

## REVISIÓN

**Estrategias metodológicas para el manejo de la disciplina desde el paradigma de la convivencia en el ámbito escolar, en niños de tercer año EGB de la unidad educativa "Vicente Anda Aguirre" del cantón Mocha, provincia de Tungurahua.**

Sonia Elizabeth Panata Niveló. [[slizpn1@hotmail.com](mailto:slizpn1@hotmail.com)]  
*Universidad Tecnológica Indoamérica. Ecuador.*

Mayra Yadira Chérrez Núñez. [[yadira\\_cherrez@yahoo.es](mailto:yadira_cherrez@yahoo.es)]  
*Universidad Tecnológica Indoamérica. Ecuador.*

Mayra Lorena Panimboza Flores. [[lorepanimboza@gmail.com](mailto:lorepanimboza@gmail.com)]  
*Universidad Tecnológica Indoamérica. Ecuador.*

### Resumen

Este trabajo es el resultado de una revisión documental, cuyo propósito es clarificar las concepciones que se tienen acerca de la disciplina escolar, de las funciones y el aporte de las diversas corrientes psicológicas, puesto que el docente se encuentra en un constante desasosiego, ya que ve frustrado su accionar dentro del aula, en un ambiente indisciplinado, que no permite una convivencia eficaz y que impide de cierta manera el adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje y que mediante un análisis cualitativo se ha evidenciado este problema en la institución. Por esta razón, se considera necesario implementar estrategias metodológicas acordes y funcionales, con las que se pretende evidenciar un cambio en el proceso de aprendizaje de los estudiantes y de la enseñanza de los profesores, en donde se motive al estudiante a participar activamente de manera individual y grupal con el propósito de resolver conflictos de manera armoniosa, mediante la práctica asertiva de una convivencia que involucre satisfactoriamente a toda la comunidad educativa.

**Palabras clave:** disciplina; disciplina escolar; corrientes psicológicas; estrategias metodológicas; convivencia.

**Recibido:** 12/04/2019 | **Aceptado:** 30/11/2019

**Methodological strategies for the discipline management from the paradigm of the coexistence in the school environment, in third years-old children EGB of the educational unit "Vicente Aguirre Walks" of the Blunt canton, county of Tungurahua.**

### Abstract

This work is the result of the review of documents whose purpose is to clarify existing concepts about school discipline, the functions and the contribution of the diverse psychological tendencies, since a teacher is in a constant state of unrest, his actions are frustrated inside the classroom, in an undisciplined environment which does not allow an effective coexistence and,

in a way, obstructs the appropriate teaching-learning process and that through a qualitative analysis, the existence of this problem inside the educational institution has become apparent. For this reason, it is considered necessary to implement strategies methodological chords and functional, with those that it is sought to evidence a change in the process of the students' learning and of the teaching of the professors where is motivated the student to participate actively of individual way and in groups with the purpose of solving conflicts in a harmonious way, by means of the assertive practice of a coexistence that involves satisfactorily to the whole educational community.

**Key words:** discipline; school discipline; psychological tendencies; methodological strategies; coexistence.

### **Introducción**

El presente artículo tiene por objetivo determinar como la implementación de estrategias mejoran la disciplina dentro del aula en niños de tercer año de educación general básica, cuya investigación está enfocada dentro de la línea de Innovación educativa y de la sub línea Aprendizaje; así como también en el eje transversal de género, debido a que en la actualidad las relaciones sociales dentro y fuera del salón de clase, evidencian diversas formas de vida, mantenidas en experiencias y vivencias propias de cada ser humano, donde se produce la fusión entre la cultura de su entorno, la familiar y la educativa; ésta interacción socioeducativa hace que no siempre exista armonía áulica, puesto que se encuentran en contextos disímiles. Sandoval (2014).

En cuanto se refiere a la Unidad Educativa "Vicente Anda Aguirre" ubicada en el cantón Mocha, provincia de Tungurahua, sede Argentina se cuenta con 11 docentes y 286 niños y niñas comprendidos entre las edades de 5 a 8 años, desde primero hasta cuarto EGB (Educación General Básica). Cabe señalar que en tercer año los niños oscilan entre 6, 7 y hasta 8 años de edad y esta etapa es, en definitiva, trascendental para el desarrollo intelectual, así como también para la adquisición de buenos hábitos de estudio, de comportamiento y de estrategias de aprendizaje. Es el momento donde los niños buscan independencia con experiencias sociales que influirán en el desarrollo de actitudes, de habilidades y destrezas, que favorecerán su autoconocimiento, a su autoestima y las relaciones interpersonales, Edwards (2015). Por otro lado, en lo que se refiere al personal docente cuando presenta dificultades en el manejo y control de la disciplina se refleja la desmotivación y tensión tanto en ellos como en los estudiantes, disminuyendo la calidad del clima educativo. En tal virtud, se pretende dar a

conocer a los/as docentes estrategias para el manejo de la disciplina dentro del aula, que permitan combatir este problema que incide de manera significativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tomando en cuenta que un ambiente sano propicia el conocimiento.

## **Desarrollo**

Dentro de la normativa legal la Constitución del Ecuador del 2018 en su Título II, Capítulo Segundo, Sección Quinta, Art. 27 se menciona que “La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar”. Con respecto a la (LOEI, 2015) en el Título I, Art. 2, literal i) indica que “La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación”. Y en relación con el ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00094-A, artículo 343 de la Constitución de la República determina que “El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. (Asamblea Constituyente del Ecuador, 2008, pp. 160)

En tal virtud, partiendo de que no es suficiente conocer los contenidos de las asignaturas, dominarlas y exponerlas en un salón de clase; y peor aún, en un salón donde exista la indisciplina, la falta de valores, y un ambiente que no propicie el aprendizaje es necesario que el docente modifique e incluso rompa paradigmas en cuanto a una educación parcial que no abarque el lado humanista, y que se centre en una educación heurística con el fin de alcanzar un óptimo aprendizaje ya que toda enseñanza debe adecuarse a las formas en que los alumnos puedan adquirir conocimientos, aptitudes y actitudes. Es por ello que Rojas (2018), menciona la importancia de buscar alternativas de solución frente a las situaciones conflictivas que se presentan en el ámbito escolar, que obstruyen el proceso de mejora de los aprendizajes, se consideran la ineludible capacitación a docentes en estrategias relacionadas con la convivencia

escolar, las mismas que deben integrarse con acciones de monitoreo y acompañamiento para optimizar su práctica pedagógica en tutoría. Proporcionando a los estudiantes procedimientos democráticos y autocontrol emocional que sin duda alguna permite la mejora de las relaciones interpersonales y el clima escolar.

Es necesario señalar que el factor indisciplina causa un bajo rendimiento escolar, Acevedo (2015) aborda esta problemática desde su origen, es decir, el hogar y hace referencia que los padres son el factor indispensable para controlar y rectificar algunas de las conductas no deseadas desde el aspecto familiar y que con la implementación de la estrategia denominada PECES (Padres Eficaces con Entrenamiento Sistemático) se logrará que los estudiantes junto con el apoyo de sus padres, sean capaces de mejorar su disciplina, con valores inferidos desde su hogar y ejecutados dentro de la sociedad, que sean estudiantes críticos y autocríticos, capaces de diferenciar lo bueno y lo malo.

En concordancia Ruales (2015) señala que lo ideal sería crear un ambiente armonioso, donde se potencie valores como el respeto, el compañerismo, la empatía, entre otros, que permitan desarrollar relaciones positivas y así lograr la satisfacción de sus necesidades y la motivación para realizar las actividades correspondientes de manera eficaz. Y en definitiva el clima, el manejo del aula y la disciplina son conceptos que han sido definidos de distintas formas y que se resumen en acciones adoptadas por el educador para lograr orden y cooperación dentro de la clase.

Teniendo en cuenta lo manifestado anteriormente se realiza un estudio de carácter social debido a que se ha realizado la observación directa dentro de la Unidad Educativa "Vicente Anda Aguirre", sede Argentina, que está conformada por 11 docentes y 286 niños y niñas comprendidos entre las edades de 5 a 9 años, desde primero hasta cuarto EGB (Educación General Básica). A partir de ello se empleó una encuesta a los maestros de tercer año sobre los conocimientos y la ejecución de estrategias para la mejora y control de la disciplina dentro del aula, cuyos resultados indican el bajo nivel de conocimiento y la casi nula aplicación de las mismas, de este modo se ve la necesidad de capacitar a través de talleres, una guía de estrategias que al implementarlas en cada paralelo, permitirá apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje en un ambiente disciplinado desde el paradigma de la convivencia.

El cumplimiento altamente educativo depende de las estrategias metodológicas que se emplee en el manejo de la disciplina dentro del paradigma de la convivencia, parte de las teorías del

aprendizaje que son principios y fundamentos en una ciencia, es por ello que se han analizado las siguientes:

Sabater (2017) Señala que el comportamiento agresivo en los niños, tiene a menudo su origen en el aprendizaje social y que Albert Bandura fue quien introdujo esta teoría, demostrándonos la importancia de la observación y la imitación; de la misma forma Cherem; García, C.; García, D.; Morales; Gómez; García, D.; Ruíz; Salgado; Sánchez y García Mendoza (2014), señalan que Bandura es el creador de la teoría social del aprendizaje, que se centra en los conceptos de refuerzo y observación sobre los procesos en la interacción entre el aprendiz y el entorno, específicamente en el entorno social. Mientras que los psicólogos conductistas explicaban la adquisición de nuevas habilidades y conocimientos mediante un acercamiento gradual basada en varios ensayos con reforzamiento, Bandura intentó explicar por qué los sujetos que aprenden unos de otros, pueden ver cómo su nivel de conocimiento da un salto importante de una sola vez, sin necesidad de varios ensayos. La clave la localizamos en la palabra "social" que está incluida en la TAS. Triglia (s.f.)

En cuanto a la Teoría del Condicionamiento Operante, Skinner (citado en Pellón, 2013) señala que el aprendizaje explica la conducta, y el aprendizaje, por su parte, está controlado por los reforzadores (positivo y negativo) o castigo (positivo y negativo) hasta conseguir o disminuir la conducta deseada. Skinner puntualiza que si bien, una acción determina la respuesta, no toda la gente reacciona del mismo modo frente a una situación dada ya que el contexto de cada individuo es diferente.

Por lo que se refiere a la Teoría psicoanalítica de Freud (como se citó en Sierra, 2016) destaca que "la educación tiene que buscar su senda entre la Escala de la permisividad y la Caribdis de la denegación (frustración)" esta investigación también se refiere a que la disciplina se fundamenta en esta teoría ya que sostiene que la comprensión de la composición de las emociones del niño, únicamente sirve para liberarlo de sus conflictos, también manifiesta que la formación cultural del individuo, y la adquisición de hábitos desarrolla habilidades que le permitan adaptarse a su medio.

En el seno del psicoanálisis Báez (2013) menciona un concepto crucial de Freud, La Transferencia, refiriéndose a "la estructuración del inconsciente y la dinámica de obligatoriedad en que queda preso un sujeto para responder a las vicisitudes del entorno y de su más profundo interior". En la educación se resume esta teoría en que el hombre sólo aprende de quien ama, y lo que se ama, de la ilusión que establece el educando, de que el educador irá a satisfacer su deseo insatisfecho, su deseo de saber.

En síntesis, el docente debe valorar las distintas teorías que se relacionan con la disciplina ya que nos permiten contar con herramientas para crear un ambiente armónico; nos mencionan la eficacia personal que constituye un factor fundamental en los procesos motivacionales y de aprendizaje, así también la existencia de refuerzos positivos y negativos que direccionan el accionar de los estudiantes.

Por lo que se refiere al ambiente áulico, en el que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, Sandoval (2014) señala que la disciplina es un conjunto de sanciones enmarcadas en un proceso de crecimiento y formación progresivos y no es visto como castigo, es un componente clave del clima escolar ya que comprende el cumplimiento de los roles que a cada miembro de la comunidad educativa le compete.

Para Chicaiza (2013) Los principales principios que se deben constituir como los lineamientos generales de la disciplina son:

Tabla 1: Principios de la Disciplina

Principios	Conceptualización
Principio de Justicia	La medida correctiva debe ser proporcional a la falta cometida, aplicar la justicia, no es aplicar castigo.
Principio Formativo	Las medidas correctivas deben asignarse de manera impersonal evitando la humillación, especialmente delante de otros estudiantes.
Principio de Imparcialidad	Las correcciones disciplinarias deben hacerse con tacto, el estado de ánimo del docente no debe influir en las medidas correctivas.
Principio de Eficiencia y Efectividad	Se debe colocar fin al desorden en el preciso instante en que se provoca. Las payasadas, el lenguaje vulgar, la insolencia, la altanería y hasta la pereza se deben tratar de manera impostergable, esto evita que la situación se salga de control.
Principio de Rigurosidad	Imponer el orden y el interés en el trabajo debe ser desde el inicio y hasta el final de las clases y esto debe ser durante todas las clases.
Principio de Precisión	Investigue acerca del verdadero culpable o causante del

	comportamiento irregular.
Principio de Evolución y Seguimiento	La disciplina es una forma de vida. Constantemente cambia de acuerdo a la motivación.
Principio de Solidaridad	Cuando un estudiante posee problemas disciplinarios, los afectados son todos los integrantes de la institución educativa. Por tal motivo a todos les compete el compromiso de mejorar.

**Fuente: Chicaiza (2013)**

**Elaborado por: Panata (2019)**

Es importante señalar que no basta que el alumno haga las cosas simplemente por obligatoriedad, eso es solamente un objetivo funcional. Lo que se requiere es que lo haga por las razones correctas de manera disciplinada basada en el cumplimiento por el valor que tiene hacerlo. En tal virtud, Hevia citado en Gaviria (2016), señala que la convivencia en la escuela debe estar basada en la confianza entre docentes y estudiantes, por lo que se hace necesario generar normas de comportamiento y cooperación consensuadas y éstas deben ser conocidas, claras, simples, legítimas y sobre todo respetadas, generando de esta manera el cumplimiento de sus actividades de la forma voluntaria y correcta.

Según Díaz & Sime (2016). la Convivencia escolar es definida como: Conjunto de relaciones interpersonales que configuran la vida escolar, es una construcción colectiva cotidiana, cuya responsabilidad es compartida por todos los y las integrantes de la comunidad educativa; a fin de cumplir con su misión pedagógica, la experiencia de la convivencia en la escuela debe proporcionar a los y las estudiantes las competencias, capacidades, actitudes y valores que les permitan formarse como ciudadanos y ciudadanas, conociendo sus derechos y ejerciéndolos con responsabilidad.

En este sentido Larios (2017) menciona que la educación en valores es un proceso sistémico, pluridimensional, intencional e integrado que garantiza la formación y el desarrollo, el cual se concreta a través de lo curricular, extracurricular y en toda la vida escolar del alumno. Además señala que la educación en valores no es característico solo de la educación religiosa, sino que es un accionar cotidiano frente a todo acto que se nos presenta en la vida, ya sea en el trabajo, la familia, el colegio, etc. En tal virtud las instituciones educativas están encaminadas a formar en valores no solamente en conocimientos formales.

Por lo expuesto anteriormente es necesario emplear estrategias eficientes y eficaces, Monedeo (como se citó en Meza, 2013), las define como “un conjunto de acciones que se realizan para obtener un objetivo de aprendizaje”. Esas acciones conllevan una serie de procesos cognitivos

en los que, según el autor, sería posible detectar capacidades y habilidades cognitivas, pero también técnicas y métodos para el estudio.

De acuerdo con Mena (2017) define a las estrategias metodológicas como “los procesos que se dan en la labor pedagógica con la ayuda de metodologías y herramientas didácticas, que orientan el aprendizaje de manera significativa; motivando al estudiante a construir un nuevo conocimiento”. Así también viene a ser un plan de acciones coordinadas para conseguir un fin siguiendo un procedimiento ordenado. Dentro del campo educativo los docentes realizan el proceso de enseñanza aprendizaje empleando estrategias metodológicas para el desarrollo de sus actividades, ya que son el camino para conseguir los objetivos, las metas y los fines planteados.

Por otro lado, Riquelme (2018) menciona que las estrategias metodológicas:

son un conjunto sucesivo de actividades organizadas y planificadas que permiten la construcción del conocimiento escolar y particular. Describe las inferencias pedagógicas ejecutadas con el propósito de mejorar y potenciar los procesos espontáneos de enseñanza y aprendizaje, como medio que contribuye al desarrollo de la inteligencia, la conciencia, la afectividad y las competencias o capacidades para actuar en la sociedad.

Además, señala que existen muchos métodos planteados por los pedagogos para el logro del aprendizaje significativo, entre ellos:

- El método Heurístico. -La heurística, es conocida como el arte de sostener una discusión. Este método conduce al descubrimiento por sí mismo del contenido que se pretende enseñar. Es considerado una actividad didáctica y mental, donde la preparación del tema se atribuye al estudio constante y a la curiosidad por el continuo proceso de creación.
- Puede seguir las siguientes fases:
  - Conocimiento del problema.
  - Crear un plan.
  - Realización del plan.
  - Visión retrospectiva o evaluación del plan.
- El método de la discusión y el debate. -Consiste en la inducción de los alumnos a lograr su aprendizaje mediante el descubrimiento de ciertos conocimientos, es decir, el docente no va a facilitar conocimientos elaborados, sino que va a orientar a los alumnos en la búsqueda y descubrimiento progresivo a través de investigaciones, experimentos, ensayos, reflexiones, error, discernimiento, etc.

- El método de descubrimiento. -Resalta el derecho del alumno de participar en las actividades de programación, planificación, ejecución y evaluación de todo el proceso educativo. Se abre a una planificación de la enseñanza flexible, abierta, sin orden característico, trabaja comportamientos generales, pero no definidos. Propone al estudiante situaciones que debe descubrir, los cuales surgen de situaciones exploratorias para investigar, convirtiendo al alumno en el intérprete principal del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- El método lúdico. -Concebido como el método que busca alcanzar aprendizajes complementarios a través del juego, dando lugar a una cantidad de diversas actividades amenas y recreativas en las que puede ser lograda la inclusión de contenidos, mensajes o temas del contenido educativo los cuales deben aprovecharse por el educador.
  - De 3 a 6 años los juegos deben ser sensoriales y motrices.
  - De 7 a 12 años los juegos deben incluir la imaginación, la creatividad.
  - En la adolescencia y adultez las actividades deben ser competitivas, de conocimientos, de razonamiento y científicas.

Se demanda entonces por una gestión formativa, intencionada hacia la preparación permanente de la comunidad educativa, de manera especial al personal docente a través de la capacitación pertinente mediante talleres que permitan la implementación de estrategias que desarrollen aptitudes, pero sobre todo actitudes basadas en el ejercicio pleno de los valores, que conlleven a una convivencia armónica y disciplinada dentro y fuera del aula.

## **Conclusiones**

1. La disciplina en el ámbito escolar es un tema muy difícil de abordar, en cuanto a la aplicación enfocada dentro del paradigma de la convivencia, proporciona beneficios en cuanto se refiere a la relación armónica entre pares, docente-alumno, y en sí en toda la comunidad educativa, pues son capaces de resolver sus problemas, reconocer sus faltas y aprender de ellas; así también permite la asimilación de conocimientos de manera eficaz y eficiente, donde respeten las reglas de juego y sean responsables al cumplirlas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y porque no durante todas las etapas de su vida.
2. En las aulas de Tercer Año, es necesario la implementación de estrategias metodológicas para el manejo de la disciplina desde el paradigma de la convivencia, ya que al observar un clima autoritario por un lado y por el otro la carencia en el control de los estudiantes, desestabiliza la conducta tanto de los docentes como de los alumnos y el proceso de enseñanza-aprendizaje se vea disipado.

3. En definitiva, se puede concluir que existen factores internos y externos que pueden estar afectando el comportamiento de los estudiantes y que mediante la puesta en marcha de estrategias eficientes, eficaces y pertinentes se puede contrarrestar la indisciplina escolar.

### **Referencias bibliográficas**

- Acevedo, A. (2015). *Desarrollo de estrategias disciplinarias auto formativas para la convivencia institucional de los estudiantes de Educación Básica*. (Tesis de grado previo a la obtención del título de Magíster en Ciencias de la Educación, Pontificia Universidad del Ecuador, sede Ambato, Ecuador). Recuperado de <http://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/1343/1/75730.pdf>
- Báez, J. (2013). *Psicoanálisis y educación "O el psicoanálisis en la educación superior*. Tesis Psicológica, 8 (1), 184-191. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1390/139029198014.pdf>
- Cherem, A. García, C. García, D. Morales, A. Gómez, D. García Estrada, D. Ruíz, D. Salgado, A. Sánchez, E. "y" García Mendoza, C. (2014). *Aprendizaje social de Albert Bandura*. Marco Teórico. (Facultad de Estudios Superiores Acatlán Universidad Nacional Autónoma de México). Recuperado de [http://www.webquestcreator2.com/majwq/public/files/files\\_user/14037/Aprendizajesocial.pdf](http://www.webquestcreator2.com/majwq/public/files/files_user/14037/Aprendizajesocial.pdf)
- Chicaiza, G. (2013). *La disciplina y su influencia en el rendimiento académico de los discentes del octavo grado de educación básica del centro educativo Benito Juárez de la parroquia Tumbaco, cantón Quito, provincia de Pichincha*. (Trabajo final previo a la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención: Educación Básica. Universidad Técnica de Ambato, Ecuador) Recuperado de: <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/6219/1/FCHE-EBS-1130.pdf>
- Díaz Better, S. P. & Sime Poma, L. E. (2016). Convivencia escolar: una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (49),125-145.[fecha de Consulta 27 de Enero de 2020]. ISSN: 0124-5821. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1942/194247574008>
- Edwards, M. (junio, 2015). El Desarrollo de Niños y Niñas de 4 a 10. *Tiempo de Crecer*. 5-24. Recuperado de <http://unicef.cl/web/wp-content/uploads/2015/07/Tiempo-de-Crecer.pdf>
- Gaviria, M. (2016). *La Transición de la educación primaria a la educación secundaria, un asunto por entender y atender desde la cotidianidad escolar*. (Trabajo de Grado para optar al

título de Especialista en Psicología Educativa, Corporación Universitaria Lasallista, Caldas, Antioquia). Recuperado de [http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/1679/1/Transicion\\_educacion\\_primaria\\_secundaria.pdf](http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/1679/1/Transicion_educacion_primaria_secundaria.pdf)

Larios, E. (2017) Educación en Valores. *RAITES*. Vol. 3 No. 6 (69-87) Recuperado de: <file:///C:/Users/ELY/AppData/Local/Temp/720-2080-1-SM.pdf>

Mena, S. (2017). *Estrategia metodológica para fomentar hábitos que impulsen una conducta positiva en los estudiantes del segundo año de la escuela de educación básica "Tomás Ordóñez" cantón Gualaceo, provincia del Azuay, año lectivo 2016 –2017*. (Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación, Universidad Politécnica Salesiana, Sede Cuenca, Ecuador). Recuperado de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/13675/1/UPS-CT006938.pdf>

Meza, A. (2013). Estrategias de aprendizaje. Definiciones, clasificaciones e instrumentos de medición. *Propósitos y Representaciones*, 1(2), 193-213. Recuperado de doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2013.v1n2.48>

Pellón Suárez de Puga, R. (2013). Watson, Skinner y Algunas Disputas dentro del Conductismo. *Revista Colombiana de Psicología*, 22 (2), 389-399. Sierra. Recuperado de <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=80429824012>

República del Ecuador. (2008). *Constitución De La República*. Recuperado de: [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)

Riquelme, M. (2018). Estrategias metodológicas (definición y tipos). Recuperado de <https://www.webyempresas.com/estrategias-metodologicas/>

Rojas, F. (2018). *Estrategias metodológicas para mejorar la Convivencia y Clima Escolar*. (Trabajo Académico para optar el título de segunda especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú). Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/154888880.pdf>

Rúales, M. (2015) *El desarrollo psicosocial de los niños y niñas de la escuela "Alonso de Mercadillo" y la intervención del trabajador social*. (Tesis previa a optar el Grado de Licenciada en Trabajo Social, Universidad Nacional de Loja, Ecuador) Recuperado de: <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/10411/1/MARIA%20RUALES.pdf>

Sabater, V. (2017). Aprendizaje Social, la interesante teoría de Albert Bandura. Recuperado de <https://lamenteesmaravillosa.com/aprendizaje-social-albert-bandura/>

*Estrategias metodológicas para el manejo de la disciplina desde el paradigma de la convivencia en el ámbito escolar, en niños de tercer año EGB de la unidad educativa "Vicente Anda Aguirre" del cantón Mocha, provincia de Tungurahua.*

Sandoval, M. (2014). Convivencia y clima escolar: Claves de la gestión del conocimiento. Última década, Proyectos Juventudes, 41,153-178. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v22n41/art07.pdf>

Sierra Varón, C. A. (2016). Psicoanálisis y educación. La apertura de un nuevo conocimiento. *Revista Poiésis*, 79-90. Recuperado de <file:///C:/Users/ELY/Downloads/2095-8168-1-PB.pdf>

Triglia, A. (s. f.) *La Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura*. Recuperado de <https://psicologiaymente.com/social/bandura-teoria-aprendizaje-cognitivo-social>